

Quito, 05 de febrero 2026

Señores:

**BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

Presente.-

De mi consideración:

Econ. Yoel Acosta Muñoz, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A., en función del contrato de prestación de servicios de calificación de riesgos a desarrollarse en su entidad con los cortes: marzo 2026, junio 2026, septiembre 2026 y diciembre 2026, cordial y respetuosamente expongo el siguiente “Plan de Calificación”:

## PLAN DE CALIFICACIÓN

### 1. Programa de Calificación

En base a la metodología aprobada para la calificación de riesgo de las Instituciones Financieras, a continuación, se resume las etapas que cumple PACIFIC CREDIT RATING S.A.:

- 1.1 Recopilación y procesamiento de información financiera y no financiera de la Institución. En cuanto a la información histórica, de ser posible corresponderá a los últimos cinco años. Cabe indicar que no sólo se recopila y procesa información histórica, sino también proyectada.
- 1.2 Recopilación y procesamiento de información sobre el sector, planes de inversión, etc.
- 1.3 Análisis de la información previamente procesada.
- 1.4 Visita a las instalaciones y reuniones con el Cliente.
- 1.5 Validación de la situación financiera, sectoriales, revisión de proyecciones, etc.
- 1.6 Reunión de funcionarios con gerentes y/o analistas de la entidad.
- 1.7 Envío de informe preliminar al cliente y recopilación de sus comentarios.
- 1.8 Sesión interna del comité de calificación.
- 1.9 Asignación de calificación y sustentación de la misma.



**“Prestigio, Calidad y Respuesta Ágil”**

La calificación de la Institución Financiera se revisa formalmente cuando menos cuatro veces al año, o antes si fuera necesario, conforme a los resultados experimentados. Con esto se busca identificar desviaciones importantes respecto a las consideraciones iniciales. De existir dichas desviaciones se establece la comunicación con el cliente y se analiza profundamente las causas. Si éstas son sólo de carácter temporal, la calificación no se altera y, de ameritarlo, se ubica al emisor bajo mayor observación.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Econ. Yoel Acosta Muñoz  
**GERENTE GENERAL**  
**CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

